



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 29 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los 26 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Sr. Luis Amay Arias, Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** -Toma la palabra la alcaldesa quien con un atento saludo compañeros concejales y señores directores, les deseo una excelente semana de trabajo, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** – Seguidamente se procede con la votación: Sr. Luis Amay Arias aprobado, Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel aprobado, Sr. Jesús María Domínguez León aprobado, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández aprobado, Sr. Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado aprobado; el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 28 de fecha 18 de agosto del 2025.**- Manifiesta la alcaldesa que está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Sr. Luis Amay Arias aprobado, Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel aprobado, Sr. Jesús María Domínguez León aprobado, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández aprobado, Sr. Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 28 de fecha 18 de agosto del 2025.** **5.- Informe de actividades.** - **Acto seguido da a conocer su informe el concejal Luis Amay Arias.** - Con un cordial saludo a la alcaldesa, señores concejales, señores directores, pido disculpas porque no pude asistir a la sesión solemne en la Parroquia de Wakambeis por motivo de salud, deseando que todo nos salga bien está semana, para poder cumplir nuestras actividades, con ello se procede a dar lectura de las actividades de la semana por parte de la Secretaria de concejo: Participa de la reunión del Consejo, luego hice un recorrido a relleno sanitario visitando a los obreros que trabajan ahí y verificando el invernadero del compost, visita a la parroquia de Santiago de Pananza verificando la construcción de la vereda que están realizando los obreros del municipio, así mismo se visita la comunidad de Tarimiat en la cual conversé con el síndico para recibir cuáles son las necesidades de la comunidad, al no encontrarse se habla con la esposa y me informó que el sueño de ellos es de tener la escuelita ahí para que sus hijos no tengan que salir de la comunidad madrugando a los lugares lejanos como es Pananza y el Cantón San Juan Bosco; así mismo visité a la comunidad de 27 de Noviembre sin poder dialogar con él presidente de dicha comunidad, seguidamente me traslada a la comunidad de San Marcos para verificar el avance del pintado de la cancha cubierta, también visité a la comunidad de Wakambeis observando el lastrado de las calles como también el mantenimiento de pintura en la cancha cubierta, se visita la comunidad de Nayap para participar en una minga de limpieza de los tanques de agua conjuntamente con los trabajadores del GAD Municipal, hasta ahí mis actividades. **Seguidamente emite su informe la concejal Sandra Coronel Coronel.** – Con un saludo cordial, estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, desearles éxitos en esta nueva semana de labores, con ello da a conocer las actividades realizadas desde el 18 al 22 de agosto: Se participa con normalidad en la sesión de concejo N°, 27 convocado por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se verifica los trabajos que se encuentran realizando el personal del GAD Municipal como son los accesos junto al espacio cubierto de la parroquia de Wakambeis, se verifica los trabajos del avance del tratamiento del césped del estadio Municipal, un trabajo que se ha visto que está dando buenos resultados, se gestiona una ayuda social para adultos vulnerables de nuestro cantón, por invitación del señor Presidente del GAD Parroquial de San Carlos de Limón se participa del evento de la feria y algunas actividades que se desarrollaron en el día por celebrarse un año más de Parroquialización, como también de la elección y coronación de la nueva Reina de la parroquia San Carlos de Limón; por invitación del presidente del GAD Parroquial de Wakambeis se participa en el desfile cívico y sesión solemne por celebrarse un aniversario más de vida política de Wakambeis, se pudo verificar en la



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

comunidad de Sharup que falta un basurero en vista que solo hay uno y falta donde colocar la basura, agradecer por haber tomado en cuenta está sugerencia; la semana pasada alcaldesa el compañero Domínguez había manifestado sobre el estado de la vía desde Pananza hasta San Carlos y 27 de Noviembre sobre los trabajos que se están realizando, está lloviendo y se hace mucho lodo y está muy peligroso, dejamos a su consideración para ver si es posible apoyar para que se bote un poco de material, como siguen las aguas y transitan las rancheras y se vuelve más peligroso, pongo nuevamente a su conocimiento para que se tome en cuenta; quiero hacer una pequeña observación con todo respeto señora Alcaldesa, señores Directores, en cuanto al tema del personal, respeto mucho, pero uno se mira pero no se dice, esperaba que el mismo personal se dé cuenta, pero como no lo han hecho, no quiero decir nombres, si quisiera que sea tomado en cuenta mi sugerencia, los viernes no vienen con uniforme, es donde se ha visto que no utilizan ropa adecuada para venir a la Institución, tenemos que todos tratar de dar una buena imagen tanto a los compañeros como a la gente que nos visitan y quienes se acercan a realizar algún trámite, hay señorita, señoras que vienen con ropa no adecuada, dejo esta observación a ustedes Directores que tienen su personal y que tratemos de dar una buena imagen al GAD Municipal, es lo mismo que nosotros como concejales vengamos a las sesiones de concejo con ropa no adecuada, es una falta de respeto primero para mi persona y luego para ustedes, quisiera que se tome muy en cuenta esta observación, no por mí, si ya no tienen respeto a las personas que estamos como compañeros, por lo menos para las personas que vienen de afuera, con todo respeto debe ser tomado muy en cuenta esta sugerencia, hasta ahí mi informe de actividades alcaldesa. Manifiesta la alcaldesa tiene razón, usted hace referencia al personal de planta dentro de la Institución, responde la concejala Sandra Coronel que es por el personal que trabaja dentro de la Institución. Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León. – Con un cordial saludo, estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y estimada secretaria de Concejo, mis actividades desde el 18 al 22 de agosto: Se participa de la sesión Ordinaria N°. 27 convocada por la señora Alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza una inspección a los trabajos que se está realizando en la parroquia Santiago de Pananza con el personal del Municipio lo que es la construcción de veredas, una vez que termine la construcción de las veredas y como se ha visto frente a la escuela está complicado ese trayecto, este de coordinar para ver si se puede votar lastre para dar una buena imagen a la parroquia, para quienes transitan por ese lugar lo puedan hacer con tranquilidad y ahora que ya vamos a empezar clases; por petición de los vocales de la Junta Parroquial se ha hecho una gestión para adquisición del Kits para motivarles e incentivarles a la población de la parroquia de San Carlos, se participa en diferentes eventos deportivos y culturales en especial en la sesión solemne, invitación realizada por el presidente del GAD Parroquial San Carlos de Limón se participa con los compañeros concejales y Alcaldesa; quisiera reiterar sobre el tramo de vía desde Kutukus a San Carlos, tenemos ese problema y usted pudo evidenciar, está de coordinar para hacer en la brevedad posible con la finalidad de dar seguridad a la población que transitan por ese lugar, hay 3 partes críticas, como es a lado de la Sra. Sanchim, a la subida de la tarabita, está de planificar y coordinar para colocar lastre, está ver un tubo para colocar en el lugar, para poder mejorar esta situación; como se observó la curva a lado de la casa de la Sra. Sanchim está bien peligroso, los vehículos se resbalan esa es parte es más crítica y peligrosa. Manifiesta la concejala Sandra Coronel a la entrada donde era el derrumbe grande, de la vía para la parte de abajo hay unas dos casas de ahí más allá todo un tiempo pasa mojado, me parece que hay una manguera del agua o nace algún ojo de agua, pero eso provoca que todo un tiempo la vía este mojada y se haga un tipo cunetas, la maquina ya paso haciendo las cuneta y eso sigue mojado y es solo ese tramo, está de dar solución y evitar que se dañe esa parte. Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández. - Con un saludo cordial señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra señora secretaria, desearles esta semana que todas las actividades que se realicen se vayan cumpliendo de la mejor manera en beneficio de la colectividad, con ello da a conocer algunas actividades de la semana del 18 al 22 de agosto: Se asiste normalmente a la sesión Ordinaria de concejo, convocada y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se mantiene una sesión de trabajo con el Dr. Hóver Chávez y el Ing. Mauro Juela referente a la planificación de los trabajos del mantenimiento del estadio Municipal, me traslade a la ciudad de Macas hacer unas gestiones en la Prefectura en el Departamento Administrativo, referente a un trámite que está en curso



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

de una transferencia gratuita de un bien para una importante parroquia de nuestro cantón, se visita los trabajos de muros, accesos y plataforma en el espacio cubierto de la cabecera parroquial de Wakambeis, se conversa con el encargado del grupo y se vio de buena manera los accesos para los grupos prioritarios, eso da entender que la gestión administrativa es inclusiva, además el señor encargado iban hacer la fundición y se pudo verificar el día de la sesión solemne los trabajos como han avanzado, también se pudo observar que con personal del GAD Municipal y personal del GAD Parroquial estaban realizar el pintado de la cancha previo a las festividades de la parroquia de Wakambeis, con algunas personas de Santa Rosa de Pananza se hizo algunas gestiones para un evento religioso que estaba por realizarse en la comunidad de Santa Rosa de Pananza, se visita el estadio y se comprueba que el avance de los trabajos del tratamiento de césped en el campo de juego, la inundación para eliminar el grillo topo, resaltar al Ing. Juela que pudo dar la debida importancia al pedido que se ha hecho, en los pocos días que está trabajando el Dr. Chávez con el personal se puede ver mucho mejor, gracias Alcaldesa por disponer que se haga los trabajos de inmediatamente, se visita el taller que se está dictando en cuanto al bambú, se pudo observar varias personas realizando trabajos utilizando esta técnica bastante nueva para nuestro medio, por invitación por invitación del Presidente de la Junta Parroquial de San Carlos de Limón se participó en la elección de a Reina de la parroquia por conmemorarse los 54 años de Parroquialización, se acompaña a los niños de la escuela de futbol de Pananza a un evento deportivo en el cantón Logroño con las 4 categorías en las edades formativas, quiero expresar mi sincero agradecimiento por el apoyo del transporte, hago extensivo este agradecimiento por parte de los padres de familia, por invitación del Presidente de la Junta Parroquial de Wakambeis, se participa del desfile cívico y sesión solmene por conmemorarse los 31 años de Parroquialización de tan importante parroquia, hasta ahí mis actividades estimada alcaldesa. **Así mismo emite su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** – Con un cordial y atento saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, y estimada secretaria, un millón de éxitos en esta nueva semana de trabajo, comprometidos y mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos, con ello procede a dar su informe de actividades: Se participa con normalidad a la sesión de concejo convocatoria N°. 27-2025, se visita la parroquia Santiago de Pananza con la finalidad de verificar el avance de la construcción de veredas en tan importante cabecera parroquial, se verifica y se felicita por el mantenimiento y desbroce de la maleza en la planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Santa Rosa, ya que por mucho tiempo no se dado mantenimiento, en coordinación con la Empresa privada se firmó el convenio específico del proyecto de apoyo en el mantenimiento vial del tramo Pananza 27 de Noviembre perteneciente a la parroquia de Pananza, dicho convenio justifica el alquiler de dos volquetes que fueron alquilados para el mantenimiento que se dio en días anteriores en la vía Gualaceo Plan de Milagro, en los días que estuve encargado tuve que suscribir dicho convenio para el alquiler de la maquinaria para lograr el objetivo para esta arteria vial que conecta Azuay y Morona Santiago; se visita algunos frentes de trabajo que realiza el personal del GAD Municipal, como es bordillos, veredas, mantenimiento de los parques, jardines y otras actividades, con el señor Walter Cárdenas presidente de la comunidad de Kalaglás se mantuvo algunos diálogos con la finalidad de coordinar actividades en beneficio de la comunidad, en vista que se avecina las clases, reunimos para hablar de los reductores de velocidad en dicha comunidad; por delegación de la Alcaldesa en calidad de concejal participo en una socialización del proyecto de construcción de la casa del adulto mayor en la parroquia Pan de Azúcar con la presencia de moradores de la cabecera parroquial Piamonte y adultos mayores de la localidad, se habló de algunos otros temas como es el sistema de agua potable y del alcantarillado mixto, por delegación de la alcaldesa Marcela Maldonado se participa de la ceremonia Militar de la entrega de armas al personal militar conscriptos leva 2006 evento que se llevó a cabo en el cantón Gualaquiza en las instalaciones del Batallón de Selva 63 Gualaquiza, por invitación del Presidente del GAD Parroquial de San Jacinto de Wakambeis se participa de las festividades como es en el festival de música de aficionados y sesión solemne al conmemorarse sus 31 años de Parroquialización de tan distinguida parroquia, Loor a Wakambeis por sus festividades, por invitación del Presidente del GAD Parroquial de San Carlos de Limón se participa de la sesión de trabajo al conmemorarse sus 54 años de Parroquialización de tan distinguida parroquia, en este punto quiero dejar claro una sugerencia estimada alcaldesa, me sentí con malestar, lamento que pase está



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

situación en una sesión conmemorativa, si de pronto podemos sugerir, se debía de haber llevado una sesión conmemorativa por celebrar sus 54 años de Parroquialización, era una reunión política y eso no debe pasar, sugiero estimada alcaldesa que para este tipo de reuniones se haga la entrega de la agenda, previo a la sesión, manifiesta la alcaldesa nosotros fuimos invitados, manifiesta el concejal Víctor Valverde que dio mucha pena, porque no se dio el valor de sus 54 años de Parroquialización, era una sesión conmemorativa, una sugerencia alcaldesa que primero se haga llegar la agenda de la sesión que se va llevar, felicito a usted alcaldesa por todo el detalle de las obras que se dio conocer a toda la comunidad, pero el informe de conmemoración sinceramente no fue el acorde, hasta ahí mi informe de actividades. **Seguidamente emite su informe la alcaldesa Marcela Maldonado.** – Con un saludo a todos los presentes, procede a dar su informe de actividades: Como GAD Municipal hemos estado coordinando y colaborando en algunas actividades previo a las festividades de las dos parroquias, de manera especial en Wakambeis que han solicitado personal como maquinaria, la mayoría de la maquinaria se encuentra trabajando en esta parroquia, con los compañeros concejales participamos del desfile y sesión solemne de la parroquia San Jacinto de Wakambeis y San Carlos de Limón, se mantiene una reunión con algunos moradores y padres de familia de la comunidad de Piamonte, visitando está comunidad por invitación de ellos y verificando algunos pendientes y que se podía desarrollar, previo a la socialización de la casa del adulto mayor en donde un porcentaje financiara el Banco del Estado y nos habían pedido a nosotros también la contraparte y hay que considerar en una reforma, por la noche se participó el compañero concejal en la socialización del proyecto que se hizo con técnicos de nuestra Institución, se mantiene una reunión con el Director del Distrito de Educación, los pedidos continúan, en este caso es el tema de transporte, se justifica que es nuevo, que al menos ha podido conseguir algunas partidas para algunas unidades educativas del cantón, pero no del transporte, en este Distrito de paga 4.57 el pasaje tan caro a nivel del País, por el problema porque solo hay una sola operadora y son ellos quienes ponen el precio, siendo de 2,25 a 2.50 el precio normal, hasta la semana anterior no tenían presupuesto para el transporte, ellos deben responder como Ministerio de Educación porque saben desde cuando empiezan clases y no tengan presupuesto, que posiblemente en otros mes o el otro año se vaya a quitar el transporte, eso decidirán ellos y comunicaran, se ha considerado está situación en el sentido que tenemos algunos trabajos pendientes en Pan de Azúcar y Piamonte, a través de una ínfima íbamos a trabajar y con personal del GAD Municipal, viendo la situación y la preocupación de los padres de familia, quieren trabajar con la comunidad y de ahí más bien sacar recursos para el transporte, pero ahí también no van a estar de acuerdo, si bien los señores de esta compañía de transporte escolar cobrar ese valor al Distrito, ellos nos consideran que los padres de familia no son un distrito, van a pagar ellos y cobran el mismo valor ni dejan trabajar a la otra cooperativa, el año pasado habían estado trabajando con 3 taxis y también les habían llamado la atención y amenazado en cierto sentido porque estaban trayendo estudiantes, es una problemática y todo es a nosotros como Municipio; de igual manera es el caso de Pananza tanto los estudiantes que van a la Polivio como a la Milenio, manifestando los estudiantes que van a la Milenio, que ellos gestionarían todo el porcentaje, que hasta el momento ha estado pagando Ecxa, no así los que vienen a la Unidad del Milenio; así mismo vino una delegación de Kalaglás y Sharup, también el director supo manifestar que habiendo unidades educativas en el sector se trasladen al centro, entendemos esa parte y los padres de familia ve donde ponen sus hijos, al cual responde que cada padre de familia sabe dónde pone y como gasta, quedo el Director Distrital conversar con los transportistas para que se bajen algún porcentaje porque son los padres de familia responder y no el Distrito, hay la posibilidad que Pananza se quede sin alumnos y se pierda la partida; me reuní con el Gerente del Banco del Estado para hablar de algunos proyectos que tenemos presentados, esperando que nos den el monto total del cupo de endeudamiento, se mantiene una reunión con el Ministro de la Amazonía sobre nuestro proyecto y que se podría nuevamente postular, en el tema de vialidad no solo es la vía a San Carlos nos han solicitado en las diferentes comunidades la intervención, se ir interviniendo como ha estado la planificación, porque son muchas comunidades, hasta ahí mi informe. **Manifiesta el concejal Jesús Domínguez** en cuanto a los valores que se tiene que cubrir para el transporte para los alumnos, los Distritos no se si no se preocuparon, porque tuvieron tiempo suficiente para subsanar este problema, como saben que el Municipio apoya para el transporte y que los transportistas cobran un

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

precio muy exagerado, dicen que gastan un gran cantidad de dinero en mantenimiento, eso es una verdadera mentira, también soy transportistas y se sabe cuánto se gasta en un vehículo, la Trans Arrayanes como son los únicos y ellos son los que ponen precio, no es justo que el Municipio tenga que pagar lo que ellos dicen; cada padre de familia sabe dónde quiere poner a sus hijos sea en establecimientos educativos privados o públicos, pero el padre de familia también tiene que tener en cuenta, que también tienen una escuela a pocos metros de su casa, como hay la facilidad porque el Ministerio de Educación o la Municipalidad, le ayudan a cubrir los gastos, por eso les ponen, saquen e inviertan en sus hijos, cuando nosotros teníamos que trasladar a los alumnos desde San Carlos, los padres de familia cubríamos los gastos sin problemas, al saber que la Municipalidad tiene poco recursos del 30% va para gastos corriente, hay un retraso como lo menciono usted alcaldesa 3 meses estaríamos sin sueldo, porque se está cogiendo dinero de inversión para pagar al personal, la gente van a decir nosotros hacemos el trabajo, va ser una justificación y el trabajo lo van a realizar a medias, luego dicen los concejales, la alcaldesa no quieren apoyar, ya se vivió el año pasado en caso de Pananza, el Municipio no está ayudando está dando un trabajo, que podemos hacer alcaldesa, de mi parte desde ya menciono no voy aprobar esta situación, si van a dar algún trabajo que lo hagan, pero que vayan a estar diciendo que no nos está ayudando el Municipio, esperemos que se mantenga firme en su palabra como lo manifestó anteriormente que no se les va apoyar porque ellos si tienen presupuesto, manifiesta la alcaldesa esperemos porque la semana anterior no había presupuesto, quiero mencionarles la deuda pendiente del Gobierno asciende hasta la presente fecha a 788.005.24, de la Lay 047 del 2024, 2025 suma 258.000, del MEER una cuota de noviembre del 2023 y de junio, julio y agosto del 2025, de patrimonio 2023, 2024 y 2025 que asciende a 100 mil dólares, que sumado todo nos da los 788.05.24 dólares, hay municipios que les están debiendo hasta 4 y 5 meses, no nos han dicho nada si se van a igualar, antes que llegue la cuarta cuota nos saben depositar una cuota, manifiesta la CPA Beatriz Tapia que se ha revisado con la compañera que el 2022 les llego el dinero de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, se igualo el Gobierno, en cuanto al patrimonio nos están debiendo del 2023, 2024 y parte del 2025, manifiesta la concejala Sandra Coronel en cuanto a las escuelas que manifiesta el concejal Domínguez y concuerdo, también quiero mencionar que anteriormente se ha intervenido en las Instituciones, hablemos de la escuela de San Luis se está tratando de sacar el aula, porque si valoran lo que tienen en la comunidad, lamentablemente en otros lugares tiene una infraestructura muchísimo mejor, tienen un espacio cubierto que como GAD Municipal se ha intervenido educativas, a veces por capricho o porque están acostumbrados que todo les den no valoran lo que tienen en su parroquia, desvalorizan a los docentes, porque ellos para estar ahí se prepararon, no es que lleguen sin conocimiento para estar ahí donde están, estoy de acuerdo se les apoye a las escuelas, pero no hasta ese nivel señora alcaldesa, hay parroquias que tiene todo lo necesario, cada padre de familia tienen la decisión y ver el bienestar para sus hijos, pero debemos valorar lo que tiene nuestra parroquia, si ellos no quieren poner ahí entonces para que quieren que se les ayude en la escuela, quieren tener todo lindo pero no quieren enviar a sus hijos, no hay recursos y seguir apoyando, seguir endeudando no se ve factible alcaldesa, manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto a los atrasos de las transferencias, en alguna vez mencione porque no hay como hacer presión, como organismos, hablo del COMAGA y del AME, son organismos grandes y de mucho peso, de que depende que no se pueda hacer presión a través de estos organismos al Gobierno, será que están dirigidos por alcaldes afines al Gobierno, en ocasiones anteriores muchos años atrás se hacía mediante presión del AME, porque ese tiempo no había el COMAGA y había una rápida respuesta del Gobierno, porque es muy importante, por todo funciona en relación al dinero, no tenemos dineros los miembros de esta organización y no hace nada no hay razón del AME ni del COMAGA, manifiesta la alcaldesa somos 222 municipios, todos días los compañeros mencionan hacer una manifestación que se suman pero no hay mayoría, cuando ya se están convocando para tal fecha, ya depositan una cuota y de nuevo pasa lo mismo, ahora están en una disputa en el AME, por los candidatos, quieren que se adelante las elecciones, se ha respetado las fechas siempre, pero ahora han solicitado que se adelanten las fechas para las nuevas elecciones, algunos Municipios ya habían salido de manera pacífica por ese tema pero es igual, en algún momento se consideraba a los Municipios pequeños hacer las transferencias, o hay Municipios medianos que les transfieren la mitad, pero hasta eso el IESS ya les descuenta y no hay como hacer nada, nuestra



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsib@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.

recaudación por la Ordenanza ha sido muy buena, esperemos que eso nos califique el BDE, hay Municipios que están pagando intereses todos los meses por el tema del IESS, y ahí hay un problema con Contraloría, no se si justifique si hubo dinero o no en ese momento, estamos presionando al Presidente para que por lo menos a los pequeños Municipios se puedan igualar algunas cuotas, por ello estamos adeudando algunos proveedores, empezando con el tema de combustible. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo estimada alcaldesa, señores concejales, compañeros directores y a nuestra secretaria de concejo, a continuación, emite el informe de actividades de la semana del 18 al 22 de agosto: **De parte de la Promotora Cultural.** – Elaboración de material didáctico para la colonia vacacional, recopilación de información de actas y facturas del proceso de externalizado del CDI del año 2020, y está pendiente el cierre del proceso, realización del proyecto para la adquisición de kits de útiles escolares, participación de la capacitación online de como llenar la información del SNIM del 2023 y 2024, dictado por el técnico de AME Arq. Juan Pablo Freire, registro de CPC de materiales de los proyectos sociales, revisión en catálogo electrónico los valores actuales de los materiales pendientes por adquirir, revisión del Acuerdo 005-2022 del Ministerio de Economía y Finanzas de los Montos de asignación a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales para el ejercicio de la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural. **De parte de la Secretaria de Desarrollo Social.** - Elaboración de oficios, convalidación de facturas, archivo de documentación, elaboración de oficios, participa del taller de arte con guadua dictado por los técnicos de la Prefectura de Morona Santiago, recepción de retenciones de algunas facturas correspondientes al mes de julio, recepción de los SPI y detalle de pago al IESS de los Técnicos del proyecto de Discapacidad, se realizó el informe mensual de trabajo del personal que está bajo la Dirección de Gestión de Desarrollo social, correspondiente al mes de agosto del presente año. **De parte de la Técnica de Acción Social.** – Se encuentra haciendo uso de sus vacaciones anuales. **De parte de la Técnica de Operaciones y Logística.** - Elaboró el material didáctico requerido para el desarrollo de las actividades para la colonia vacacional, a ejecutarse en las comunidades de Tarimiat, Piamonte, San Pedro y Nayap, se efectuó la planificación y estructuración del menú correspondiente al mes de septiembre para el Centro de Desarrollo Infantil SONRISITAS de Pananza, se llevó a cabo el seguimiento semanal con las educadoras del CDI SONRISITAS de Pananza, se efectuó el seguimiento semanal con la proveedora de alimentación del CDI Sonrisitas de Pananza, se continúa con el registro y actualización del SIIC, correspondiente al patrimonio cultural de los años 2023 y 2024. **De parte de la Trabajadora Social.** – Realiza 2 visitas domiciliarias en la comunidad de Tsuntsuim, 1 visita domiciliaria en el centro cantonal, 3 informes de seguimiento, partícipe de la colonia vacacional en las comunidades de Piamonte, Tarimiat y Nayap, 1 Informe social. **De parte del comunicador Social.** - Post inicio de semana, cobertura de taller de Trail Runnig, edición y publicación de Reel sobre taller de Trail Runnig, edición y publicación de fotografías sobre Taller de Trail Runnig, cobertura de evento Taller de Arte con Guadua, edición y publicación de Reel sobre Taller de Arte con Guadua, edición y publicación de fotografías sobre Taller de arte con guadua, edición de video sobre grupo de danza, edición de video sobre emprendimiento Restaurant Isabelita, realización, edición y publicación de fotos sobre reunión de la alcaldesa con el Director del Distrito de Educación y Padres de Familia, recorrido con la Alcaldesa: Comedor del Adulto Mayor, Piamonte, realización de Reel sobre visita al comedor del Adulto Mayor, realización de Reel sobre Inspección, realización de Reel sobre vivista a la Colonia Vacacional en Piamonte, realización, edición y publicación de fotos sobre recorrido de la Alcaldesa, edición de fotografía y diseño para publicación de fotografías sobre la Colonia Vacacional en Tarimiat, edición y cambio de fotografías del Libro Rostros y Huellas de la Historia del Cantón San Juan Bosco, edición de diseño y fotografías de la colonia vacacional en Piamonte, fotografías, diseño y publicación de la Obra Escalinatas, recorrido de Obras para Reel resumen semanal, Diseño para post atractivo turístico, Parque Central, diseño y publicación avance de obras en veredas de Pananza, fotografías y Diseño para Post Mecánica Municipal mantenimientos, fotografía, diseño y publicación de Obra Bordillos Estadio Municipal, fotografías, diseño y publicación camineras junto al Río Pan de Azúcar, diseño para emprendedor, diseño Buen día San Juan Bosco, automatización de información municipal, creación de portadas para Revista Municipal, edición de video para Isabelita Restaurant, asistencias de Dron en varios



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsjb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.

puntos del cantón, coordinación movilización para recorridos, diseño para Obra terminada Espacio Cubierto en San Marcos. De parte de la Dirección de Desarrollo Social.–Participación en la sesión de concejo, recepción de materiales para las colonias vacacionales, coordinación para la ejecución de las colonias vacacionales en Tarimiat, Piamonte, San Pedro de Apondios y Nayap, revisión de informes semestrales de Discapacidad, Adulto mayor y CDI, proyecto para la adquisición de kits escolares, recepción de hojas de ruta del transporte, tabulación de las movilizaciones, acta de apertura de ofertas, acta de convalidación de errores, informe mensual del personal de la Dirección, envió de información al MIES, tabulación de materiales didácticos solicitados por CDI, Discapacidad, Adulto Mayor y JCPD, tabulación de materiales de aseo y menaje solicitados por CDI y Discapacidad, tabulación de materiales para la adquisición mediante catalogo electrónico solicitados por CDI, Discapacidad, Adulto Mayor y JCPD, acciones de personal de permisos y licencias, solicitud de movilización para el adulto mayor, solicitud de información al SENADI, para el registro del libro Rostros y Huellas de la historia de San Juan Bosco, informe semanal al técnico de salud y seguridad ocupacional. **Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Director de Gestión de Obras Públicas.** - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades realizadas durante la semana: De parte del Analista de Proyectos y Fiscalización. – Dirección Técnica construcción de bordillo perimetral en la calle Blas Re, desde el estadio hasta la mecánica municipal, dirección técnica de la obra adecuación de veredas en la parroquia Pananza en las calles 24 de Noviembre y Manuel Peñaranda junto a los muros de contención, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua, referente: Abastecimiento de Agua Potable en el área urbana y rural del cantón San Juan Bosco, elaboración de informe técnico para la adecuación del sistema de agua del sector santa rosa bajo. De parte del Analista de Servicios Básicos. – Dirección técnica de los trabajos de adecuación y mantenimiento de áreas verdes en la parroquia Wakambeis, dirección técnica de los trabajos de construcción de camineras en la prolongación de la calle 12 de Febrero, marginal al río Pan de Azúcar, fiscalización de la obra denominada Construcción del espacio cubierto en la comunidad de San Marcos del Sutzo. De parte del Médico Ocupacional. – Se continúa ejecutando de forma sostenida el proceso de valoraciones clínicas enfocadas en la identificación de riesgos ergonómicos en áreas de trabajo con alta exposición. De parte del Técnico de seguridad y salud ocupacional. – Se efectuó un análisis de los informes semanales remitidos por las diferentes Direcciones Departamentales, con el propósito de identificar, registrar y evaluar las novedades asociadas a accidentes e incidentes reportados con el personal de la Institución, garantizar la seguridad y el bienestar del personal, diariamente se realiza la entrega de Equipos de Protección Personal a los trabajadores del GAD Municipal de San Juan Bosco. Esta gestión tiene como finalidad reemplazar los Equipos de Protección que presentan desgaste o deterioro por el uso continuo. De parte del Mecánico Municipal. – Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal. De parte de la Psicóloga Clínica de la Institución. – Valoraciones psicológicas de servidores del GAD Municipal, se realiza entrevista clínica, aplicación de reactivos y test para medir estrés laboral, ansiedad, depresión y conciencia emocional, calificación, valoración e informe psicológico del personal. De parte de la Dirección de Obras Públicas. - Construcción de bordillo en la calle Blas Re, ingreso a la mecánica municipal, construcción de veredas en el centro parroquial de Santiago de Pananza, construcción de camineras en el margen de protección del río Pan de Azúcar sector los Arrayanes, construcción de veredas en el barrio el Paraíso, adecuaciones en los espacios verdes adyacentes al espacio cubierto del centro parroquial de Wakambeis, mantenimiento vial en las calles del centro parroquial de Wakambeis, mantenimiento de espacios públicos en el centro parroquial de Wakambeis, administrador del contrato denominado alquiler de maquinaria para el mantenimiento vial en el tramo Y de Wapis -Tsuntsuim, administrador del contrato denominado construcción del espacio cubierto en la comunidad de San Marcos, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo a la alcaldesa, señores concejales, compañeros directores con ello da a



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

conocer el informe de actividades del Departamento: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, se coordina las ordenes de movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría, se realiza el monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, emisión de Certificaciones PAC, SOCE y CPC Restringido, dar continuidad a los procesos publicados. De parte de Guardalmacén. – Entrega de materiales de bodega para diferentes actividades del personal del GAD con sus respectivos egresos, legalización de comprobantes de egresos de materiales entregados de bodega de fechas anteriores, elaboración de Certificados de Stock, ingreso de facturas de inventario y bienes de larga duración, traspaso de bienes, recepción de repuestos, constatación de bienes sujetos a control, firma de Acta de recepción de uniformes, otras actividades del área de guardalmacén. De parte del sistema informático. – Mantenimiento y limpieza de computadoras e impresoras en las diferentes oficinas del GAD, control de velocidad y latencia del internet: GAD Municipal, verificación y funcionalidad de las cámaras de vigilancia del GAD, revisión de actualización dañina en computadoras del GAD Municipal, elaboración de actas e informes de los diferentes procesos y apoyo en el área de Comunicación. De parte de Talento Humano. – Redacción de oficios, memorandos entre otros documentos, registro y clasificación de archivos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, registro, Control y Reporte de asistencia, control y registro de permisos, vacaciones de empleados y trabajadores, recepción de información para subsidio de contrato colectivo, validación de Declaraciones Patrimoniales Juradas, procesos disciplinarios, informes Técnicos, atención a diferentes consultas del personal. Manifiesta la alcaldesa el tema de Contraloría era para todo el personal, responde el Lcdo. Lojano es solo para alcalde, concejales y directores. **Acto seguido da a conocer el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Con un saludo a la alcaldesa a los señores concejales y señores directores emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: De parte de la Unidad de Transito. - Trámites de matriculación; señalización horizontal en la comunidad de Kalaglás; resolución de des habilitación vehicular de la compañía TRANS Cerro Bosco S.A., coordinación de licencias tipo Ay B con el equipo de ARUTAM. De parte del Analista de Apoyo y Planificación. – Revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; actualización de lotizaciones aprobadas; observaciones a planos no precedentes; actualización de cartografía cantonal. De parte del Jefe de Avalúos y Catastros. - Solicitudes de IPRUS; emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; actualización predial; trámites de Informe predial de uso de suelo; trámite de transferencia de dominio y llenado de formulario para el cobro de impuesto a las alcabalas. De parte de la Inspectora de Comisaría Municipal. – Recorridos en el centro cantonal verificando la limpieza de los sitios, algunas contravenciones y construcciones; recorridos diarios verificando a las personas que vienen con sus productos a vender; entrega de notificaciones por incumplimiento a la ordenanza; se solicita a moradores la limpieza de los sitios. De parte de la Dirección Arq. Diego Llivicura Director de Planificación. – Se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, revisión de proyectos pendientes, revisión, corrección, Cálculo de volúmenes de obra, elaboración de Proyecto de bloque de aulas para la comunidad de San Luis de Miachi, planos Ejecutivos elevaciones, cortes, plantas arquitectónicas, Presupuesto, especificaciones técnicas, corrección de volúmenes de obra, coordinación para levantamiento taquimétrico, revisión de Solicitudes emitidas por el MIDUVI, revisión de acuerdo Ministerial MIDUVI-2025-0007-A y oficio MIDUVI-SHEP-2025-0118, revisión de Ordenanza que pone en vigencia el PDyOT Y PUGS del Cantón, planteamiento de reforma a la ordenanza en base a la solicitud por parte del MIDUVI. **Seguidamente emite el informe el Ing. Mauro Juela Palomeque Director de Gestión Ambiental Subrogante.** - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana del 18 al 22 de agosto: De parte de la Dirección Ing. Jhofre Marín. – Se encuentra haciendo uso de sus vacaciones anuales. De parte del Ing.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Richard Ribera. – Elaboración de especificaciones técnicas para la adquisición de repuestos y lubricantes para la maquinaria agrícola de la dirección de gestión ambiental, rescate de una colmena de abejas en una zona ganadera en el sector Santiago de Pananza, participación de la capacitación virtual sobre el águila andina organizado por la Fundación Cóndor del Ecuador, elaboración de términos de referencia para la contratación de servicios de organización de un evento de educación. De parte de la Ing. Miriam Matute. – Se encuentra haciendo uso de sus vacaciones anuales. De parte del Dr. Hóver Chávez. – Se trabaja por 4 días consecutivos en la inundación de la plataforma del estadio municipal por sanidad, para eliminar el grillo topo, se traslada 2 m3 de piedra, con la maquinaria del GAD al interior del estadio para cumplir los próximos trabajos de drenajes en la plataforma del estadio, se elabora y se envía a través de QUIPUX, el informe de las horas suplementarias y extraordinarias a Alcaldía, para la autorización de pago del personal operativo que labora para la Dirección de Gestión Ambiental, se elabora y se imprime el informe mensual, correspondiente al mes de agosto para la Jefatura de Talento Humano, para su procesamiento respectivo, se registran novedades administrativas del personal operativo de la Dirección de Gestión Ambiental, se elabora el informe semanal de las novedades del personal solicitado por el Ing. Víctor Galarza Molina, el mismo que es informado a través del programa QUIPUX. De parte del Ing. Mauro Juela Director Subrogante. – Entrega de información sobre eventos de precipitación, comportamiento de caudales, deslizamientos, ocurridos en la semana del 18 al 22 de agosto de 2025, a la Secretaria de Gestión de Riesgos, inspección de locales comerciales para emitir el informe favorable o no favorable del cumplimiento de clasificación de los desechos en sus respectivos recipientes, elaboración de documentos referentes al proceso de contratación de limpieza con la hidrolavadora en la cancha, veredas y parque de la comunidad de Santa Rosa, limpieza con la hidrolavadora en el espacio del Centro de Salud de San Juan Bosco, limpieza de maleza alrededor del Centro de Salud de San Juan Bosco con guadaña, trabajos con la guadaña en la Av. Augusto Abad, coordinación del Taller Arte con Guadua, desde el día lunes 18 a viernes 22 de agosto de 2025, participación de la clausura del taller Arte con Guadua, limpieza de jardineras del parque central, coordinación de trabajos de sanidad en el Estadio municipal Siete Iglesias, limpieza de las piletas del parque central, mantenimiento de áreas verdes de las jardineras del edificio Municipal, reproducción de plantas en el vivero municipal, elaboración de documentos referentes al proceso de adquisición del servicio de combustible, siembra de plantas en margen de protección adjunto al Recinto Ferial, tendido de material en el parque infantil, para rellenar espacios junto a los juegos infantiles, coordinación de corte de un árbol, solicitado por motivo de riesgo de caída, tendido de material de relleno en las camineras junto al sendero sensorial, sembrado de césped amazónico en las jardineras del parque de Santa Rosa, pintado de aulas en la escuela Portete de Tarqui, se mantiene conversaciones con la Ing. Liliana Taisha Técnica de la Prefectura sobre las competencias productivas. De parte del Ing. Geovanni Vásquez. - Participación en la colonia vacacional realizada en la comunidad de Nayap, participación en el evento virtual de lanzamiento de la primera convocatoria para la Gestión de Residuos Sólidos y Fomento Productivo del Premio Buenas Prácticas, el cual fue desarrollado por le DBE, se hizo la entrega de un contenedor plástico de 55 galones a la comunidad de Sharup, con el objetivo de gestionar eficientemente los residuos, además, se hizo un seguimiento en campo a los trabajadores encargados del barrido y limpieza de espacios públicos en la comunidad de Sharup, La Libertad y Kalaglás, participación en el taller teórico-practico de "Arte en Guadua" desarrollado durante toda la semana, en el relleno sanitario se avanzó con la cobertura de los residuos en la celda de disposición final. **Seguidamente emite su informe el Abg. John Rodríguez Ramón Procurador Síndico**. – Con un aludo a la alcaldesa, señores concejales, señores directores, con ello da a conocer su informe de actividades: Se da asesoramiento a la Compañera Diana Vargas, sobre el proceso que está llevando con la Compañía de taxis PAXI SA, se absuelve de manera correcta las consultas al Sr. Fernando Estrella, sobre unas dudas que tiene con respecto a un terreno que tiene ubicado con los terrenos de herederos del extinto Julio Estrella, se realizará regularización del excedente del bien inmueble de propiedad de herederos de Luis Antonio Campoverde Orellana y Imelda Demetria Campoverde Albarracín, así mismo realiza la consulta del caso de su hijo Jonny Estrella, se realiza la Resolución Administrativa de los excedente de la familia de los herederos del señor Luis Antonio Campoverde y de la señora Campoverde Albarracín, me traslado al Cantón Gualaquiza, con el fin de pedir documentación en la Registraduría Municipal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

de Gualaquiza, certificaciones del terreno donde se encuentra ubicado la captación de agua potable de la comunidad de Kalaglás, también me traslado a la Fiscalía del cantón Gualaquiza para la legalización de los procesos en vista que hay el cambio del Fiscal, se realiza la Resolución Administrativa, para la adjudicación del proceso de adquisición de neumáticos para uso en la maquinaria y vehículos pertenecientes a la flota vehicular del gobierno autónomo descentralizado Municipal de San Juan Bosco, se dirijo al Cantón Gualaquiza con el Registrador a la Notaría, a fin de legalizar unos anexos, que se presentará a la DINARDAP, se entrega el criterio jurídico al Director de Gestión de Planificación, sobre la propuesta de fraccionamiento del predio del señor Julio Heriberto Salinas Pacheco, conjuntamente con el Dr. Villavicencio se inicia el proceso denominado Nulidad de Actos Administrativos de las Resoluciones Administrativas N°. 137-2022 y Resolución Administrativa N°. 148-2022 iniciada mediante oficio N°. 49-2025-2027, quiero manifestar señores concejales, en vista que se ha realizados varios análisis con el Arq. Llivicura y el Dr. Villavicencio, sobre el oficio que presento el señor Estrella, sobre las regularizaciones donde se ha hecho un análisis, donde se tiene la facultad administrativo a la administración de la alcaldesa y sus técnicos para proceder a la nulidad de estas resoluciones, como ustedes tienen conocimiento, ya se ha hecho los informes, así como presento el Arq. Llivicura de cuáles son los problemas en esas resoluciones las mismas que fueron aprobadas sin aplicar los artículos correspondientes, porque esos fueron terrenos públicos, el señor Celso hablo con la Alcaldesa con mi persona y el Arq. Llivicura solicitando explicaciones en vista que se le hizo llegarla respuesta con el criterio jurídico, adjuntando el oficio de la Empresa Eléctrica, donde ellos manifiestan lo mismo que nosotros sustentamos, que esas regularizaciones no fueron aprobadas con los permisos que les correspondía, la señora Alcaldesa les manifestó si necesitan una reunión con los concejales para que sea explicada mediante infocus como fue explicado el sesión de concejo, dijo que iba reunir a toda la familia para recibir la explicación, hasta el momento no habido ninguna comunicación, el que ha estado pendiente de ese trámite ha sido el señor Fernando Estrella, supo decir también el señor que va a presentar una denuncia en vista que también ha sido perjudicado con regularizaciones que no debían hacer, se ha dado inicio al procedimiento, basado en los criterios jurídicos y los informes técnicos, está semana o la otra se les notificara a los señores herederos, porque el procedimiento es con el auto de inicio adjuntando todos los documentos de respaldo legales y técnicos para darles el derecho a la defensa, ellos tendrán unos 10 a 15 días para responder, hacer sus observaciones, se analizara dentro del GAD Municipal conjuntamente y se iniciara una resolución de nulidad o no de los actos administrativos, manifiesta la Alcaldesa vino a la oficina el señor Celso Estrella supo decir que está pasando con el proyecto, si ya quedo aprobado en la administración anterior, le respondí si de verdad no conocía o desconocía que se le llamo a la Arq. Estrella en vista que es la única técnica de la administración anterior y ella sabe que se hizo y que no se hizo apegado a la Ley, supo decir que por favor a la arquitecta ni le nombren, luego de algunos minutos de tratarle de hacer entender, comprendió y le dije que así hubiese estado todo aprobado en la administración anterior, nosotros no deberíamos de hacer nada, aquí hay dos temas, el uno lo que dice el COOTAD, no puede ser que la empresa eléctrica les diga a ellos otra cosa, dos es el caso de los señores Estrellas y estamos haciendo todo apegado a la Ley, le explique si quiere venir con todos los hermanos, con los herederos para explicarles nosotros y decirles que es lo que había pasado y con fechas, supo decir que ya va a ver, ya ha pasado como 3 semanas y no han venido, luego vino otro heredero y reconocía totalmente, igual le dije que vengan para poderles explicar con la parte técnica como se les explico en la sesión de concejo, se les ha notificado con el proceso como lo dijo el abogado, esperemos alguna respuesta de ellos, manifiesta el Abg. Rodríguez hasta ahí seria mi informe. **Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiero.** – Con un saludo cordial a la alcaldesa, señores concejales, a los compañeros directores, con ello da a conocer las actividades de la Dirección del 18 al 22 de agosto: Elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de ordenes de trabajo bajo la modalidad de ínfima cuantía para pasar a contabilidad el registro del compromiso contable, revisión de los Saldos Pendientes de pago, se realizó el análisis respectivo para esta semana presentar el informe técnico para traspasos de partidas correspondiente al mes de agosto 2025 de acuerdo a la planificación institucional y normativa vigente, revisión con el jefe de Talento humano el tema del distributivo para el año 2026 como anexo del presupuesto para el año que viene, análisis y revisión de los insumos para



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.

la preparación del presupuesto para el año 2026, informo que la Tesorera y Auxiliar de contabilidad están haciendo uso de sus vacaciones anuales, registro de las recaudaciones diarias del 11 al 20 agosto del 2025, en el módulo de Roles de pagos se realizó del mes de mayo 2025, se realizó varios comprobantes Diarios de Facturas recibidas y registro de retención, firma de varios ingresos a bodega de los materiales adquiridos, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana y de ingresos de bienes a bodega, emisión de facturas de Registraduría y Agua Potable, facturación de comprobantes de Registraduría de la Propiedad, en la página web del SRI, se realizó los reportes de recaudación diarios y se ha recaudado en la semana lo siguiente: \$3,594.47, emisiones diarias durante la semana de: Registro: registraduría de la propiedad, alcabala, plusvalía, patentes, certificado de uso de suelo, impuesto a los vehículos, tránsito, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, se realiza esto para el acta mensual, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, se adjunta al trámite para el archivo, ingreso al Catastro de Patentes para registro de Patentes Cerradas, llena de formularios para cierre definitivo, ingreso al Catastro de Aferición de Pesas y Medidas para registro del cierre definitivo, realizo en EXCEL con la información bajada de Yupak el Anexo correspondiente al mes de julio, prevalidar: Anexo mes julio, subir al SRI el anexo ya corregido y transformado a XML. **6.- Análisis y aprobación del Concejo Municipal la propuesta del Fraccionamiento del terreno de propiedad del señor Julio Heriberto Salinas Pacheco, conforme al Informe Técnico IDGP-2025-010 suscrito por el Arq. Diego Llivicura Bonilla, Director de Gestión de Planificación; y, criterio jurídico remitido mediante oficio N°. 50-PS-GADMSJB-2025-2027 suscrito por el Abg. John Rodríguez Ramón, Procurador Sindico del GAD Municipal, de fecha 14 de agosto del 2025.** Toma la palabra el Arq. Diego Llivicura manifestando está adjunto el informe técnico N°. 010, en el numeral 3 indica el estado actual, se adjunta una imagen del predio que se está queriendo fraccionar, tiene una parte en el área urbana y una parte en el área rural, la parte superior se encuentra en lo urbano y lo inferior en el área rural, el fraccionamiento que están solicitando los señores es en dos lotes, los señores querían dejar constancia de la participación Municipal, sobre la parte urbana, en el numeral 4 hay dos partes que están con participación Municipal, la una está con el número 02 y al costado izquierdo se encuentra una pequeña porción de terreno que corresponde a una estructura que está construida que es la planta antigua de tratamiento, quiere dejar esa parte para que quede constando a nombre del Municipio, en el numeral N°. 3 tenemos el cuadro de áreas de fraccionamientos tanto el área urbana como rural y el total del lote N°. 1, la participación N°. 1 se encuentra únicamente en el área urbana y la participación Municipal N°. 2 únicamente en la parte urbana y el lote N°. 2 tiene su parte tanto en lo urbano como en lo rural, se mantuvo reuniones con el señor, inicialmente estaba pretendiendo dar la participación Municipal N°. 02, después nos dimos cuenta emplazar el predio en el catastro que está pequeña parte de la infraestructura que está construida, para lo cual solicitamos que nos pueda dar esa parte como participación Municipal, la participación Municipal siempre se hace en el área útil y siempre es el 15%, el porcentaje que el señor nos está dando como participación Municipal N°. 02 es el 16.13% y la participación Municipal N°. 01 es 0.19%, el señor está dando un poco más del 1% del mínimo que solicitan, manifiesta el concejal Víctor Valverde la participación Municipal 01 y 02 estaría entonces junto los dos, responde el Arq. Llivicura están separados, en lo posterior se hará la unificación directamente aquí en el Municipio, manifiesta el concejal Víctor Valverde la porción en donde se encuentra los tanques de agua potable que obviamente todavía están operando los de la Loma, digno de felicitar al propietario por la participación mayoritaria, conforme dice la Ley el 15% el señor está dando más, el Art. 4 también habla de las áreas verdes comunitarias y vías que están dentro de los márgenes legales, dentro de la participación tocaría hacer su trabajo como es la parcelación dentro del terreno como es las calles y eso habla en el numeral 6 conforme dice la Ley, una sugerencia los informes están con fecha 29 de julio del 2025 tratar de dar un poco más de agilidad a los tramites, manifiesta el Arq. Llivicura en este caso los señores presentaron la documentación inicial, después se les hizo una observación y ellos entregaron recientemente, más bien se demoraron en entregar las correcciones, manifiesta la alcaldesa si no hay otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Luis Amay Arias aprobado, concejal Sandra Patricia Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León con la clara explicación del Arquitecto aprobado, concejal Polo Alvino Orellana Fernández



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

en vista que el proyecto cumple con el Art. 424 y 470 del COOTAD, está en regla de acuerdo a los términos legales aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo en pleno la propuesta del Fraccionamiento del terreno de propiedad del señor Julio Heriberto Salinas Pacheco, conforme al Informe Técnico IDGP-2025-010 suscrito por el Arq. Diego Llivicura Bonilla, Director de Gestión de Planificación; y, criterio jurídico remitido mediante oficio N°. 50-PS-GADMSJB-2025-2027 suscrito por el Abg. John Rodríguez Ramón, Procurador Sindico del GAD Municipal, de fecha 14 de agosto del 2025. 7.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h05, para constancia de lo actuado firman la alcaldesa y secretaria del concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.

**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



Dra. Paquita Abad Toledo.

SECRETARIA DEL CONCEJO

